



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0160/2024

Tenancingo, Estado de México, 24 de febrero de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA MUNICIPAL A TRES INDIVIDUOS POR SU POSIBLE RESPONSABILIDAD EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- Se encontraban en posesión de aparente cocaína y marihuana.
- La acción es resultado de las labores interinstitucionales.

Labores de coordinación entre elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y policías municipales, permitieron la detención de tres personas posiblemente implicadas en delitos contra la salud.

En atención a las causas, efectivos de ambas corporaciones realizaban recorridos de prevención en la colonia Rinconada de Atotonilco y en una de las calles visualizaron a dos hombres y a una mujer, quienes adoptaron una actitud nerviosa.

Por lo anterior, solicitaron una revisión física en la cual encontraron 18 bolsas pequeñas que contenían una sustancia en polvo, con características propias de la droga denominada como cocaína, una bolsa con un aproximado de 100 gramos de hierba verde y dos básculas grameras.

A María "N" de 33 años, Osvaldo "N" de 23 y Diego "N" de 18 años de edad, se les informó que la portación de sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, por lo que después de hacerles saber sus derechos, fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinara su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

